Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2025- 056456 **-DECAU**

Popayán, 30 Mayo del 2025

Señor Coronel
JHON FREDY ZAMBRANO LOPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Popayán.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 90-7-10034-25-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/25**	**Hasta**	**30/05/25**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial número GS-2025-041575 DECAU de fecha 22 de Abril de 2025, el señor Teniente coronel JHON FREDY ZAMBRANO LOPEZ, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señora TS-27 NELLY PAREDES MOSQUERA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: _1__**

1-.Informe de supervisión del mes de abril del 22/04/25 al 30/04/25 presentando mediante comunicación oficial No GS-2025-045-364 DECAU.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	90-7-10034-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	prestación de servicios como profesional universitario asistencial – terapeuta respiratoria –, con destino a la unidad prestadora de salud cauca
Contratista	SUSI DORALI MOSQUERA
Representante legal	SUSI DORALI MOSQUERA
Valor inicial del contrato u orden de compra	Veintiún millón novecientos diecinueve mil cuatrocientos de pesos ($21.919.482) Incluido IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Veintiún millón novecientos diecinueve mil cuatrocientos de pesos ($21.919.482) Incluido IVA
Plazo de ejecución inicial	6 MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	22 Abril del 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	18 Octubre del 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se está realizando las supervisiones mensuales del contrato donde no se ha presentado novedad alguna con el contratista.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Si cumple

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Formación Académica: Terapeuta Respiratoria	SI	Presenta los soportes en su hoja de vida
Experiencia Proponente: El profesional debe contar con experiencia superior a doce (12) meses o servicio social obligatorio, de conformidad con la Resolución **No. 125** del **08** de **abril** de **2020** emitida por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	Presenta los soportes en su hoja de vida
Desarrollar actividades de promoción, mantenimiento, prevención, protección y recuperación de la salud, particularmente en la preservación, desarrollo y restauración máxima de las funciones Respiratorias, es decir, mediante la aplicación de medios físicos para recuperar, rehabilitar y readaptar a las personas afectadas de disfunciones Respiratorias o a las que se desea mantener en un nivel adecuado de salud.	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Establecer, definir y realizar tratamientos Terapéuticos respiratorios a pacientes referidos por el médico tratante.	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Instruye al paciente y a sus familiares en los diferentes aspectos de la terapia a seguir.	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Lleva el control de citas del paciente y tratamientos administrados	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro

Prepara y organiza el material a ser utilizado por el paciente.	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Lleva el control del archivo de historias clínicas de pacientes atendidos.	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Participar en el equipo interdisciplinario para la realización de pruebas o valoraciones relacionadas con su especialidad profesional.	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Realizar acciones de promoción y prevención sobre terapia respiratoria	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Liderar entrega de insumos a usuarios oxigeno dependientes.	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Entrega de ayudas externas (inhalo cámaras, cánulas nasales, humidificadores) a usuarios que lo requieran	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Apoyo actividades psicoprofilaxis	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
		Según su perfil profesional cumple

Realizar el registro de usuarios atendidos a través del SISAP y reportar mensualmente novedades.	SI	con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Realización de la gestión documental del proceso de Terapia Respiratoria	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro
Cumplimiento de las actividades requeridas por el grupo de rehabilitación direccionado desde Bogotá	SI	Según su perfil profesional cumple con las actividades asignadas por la UPRES CAUCA encaminadas al cumplimiento de este parámetro

a. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión faltan (0) dias para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se efectuará en mensualidades vencidas, según los honorarios establecidos en la Resolución **No. 300** del 24 de **junio** de 2022 emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional., o su equivalente por fracciones de mes, según el caso.

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los quince (15) días calendario una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud y pensión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, cuenta de cobro y certificación juramentada de no superar la cantidad de 300 UVT mensuales y de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).
Los Pagos se podrán realizar a la siguiente cuenta, así:

NOMBRE BENEFICIARIO: SUSI DORALI MOSQUERA
BANCO: Bancolombia
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 65900374-35
OFICINA: Popayán

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 21.919.482,00	100%
Valor total de las entregas	$ 4.749.221,00	21,67%
Valor total facturado	$ 4.749.221,00	21,67%
Valor facturado pendiente de pago	3.653.247,00	5,00%
Valor pagado	$ 1.095.974,00	16,67%
Valor pendiente de entrega	$17.170.261,00	78,33%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02	$3.653.247	Del: 01/05/2025 Al: 30/05/2025	$3.653.247	02	$3.653.247	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hacho al contratista frente a la expedición de tiquetes terrestres para nuestros usuarios, acompañantes y funcionarios

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI __x__**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Nelly Paredes M

NELLY PAREDES MOSQUERA
TS-27 Unidad Prestadora de Salud Cauca
Supervisor Contrato No. 90-7-20029-23
Correo electrónico: nelly.paredes@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3219419063